

13921 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2007, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector General de Función Pública Local de don Enrique Orduña Prada.*

Por Orden APU/1546/2007, de 29 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdirector General en la Subdirección General de Función Pública Local.

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Enrique Orduña Prada, funcionario de la Subescala de Secretaría, Categoría de Entrada, N.R.P. 0541293646 A3012, como Subdirector General de Función Pública Local.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 5 de julio de 2007.-La Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, Ana Isabel Leiva Díez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

13922 *ORDEN MAM/2198/2007, de 2 de julio, por la que se resuelve el concurso convocado por Orden MAM/624/2007, de 27 de febrero, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/624/2007, de 27 de febrero, se convocó concurso de méritos con referencia 1G/2007, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria -sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos- por la correspondiente Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocato-

ria a los funcionarios en los términos que se recogen en el Anexo a esta Orden.

Segundo.-Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado Anexo, motivados por falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Orden de la Convocatoria.

Tercero.-El plazo para tomar posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Cuarto.-Aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.-El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y de Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sexto.-Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Séptimo.-Contra la presente Orden se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 2 de julio de 2007.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

Nombre del concurso:1G/2007

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
		SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE											
		Inspección General de Servicios											
1	3766945	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Auxiliar Oficina N.12	12	MA	Madrid	ROMERO VILLALBA, ELENA	0221123668A1146	D	14
		Subdirección General de Información al Ciudadano y Servicios Tecnológicos											
2	4667533	Analista Funcional	20	BC	Madrid	Programador de primera	17	MA	Madrid	BELLIDO CORTES, MERCEDES	5082668246A1188	C	18
3	1124236	Jefe Negociado N.16	16	CD	Madrid	Auxiliar de Oficina N.14	14	MA	Badajoz	TRASMONTE MORENO, ISABEL	0864740324A6032	D	14
		Subdirección General de Régimen Interior y Patrimonio											
4	1425480	Jefe Equipo	12	D	Madrid	Atención al Cliente 2. Oficinas	12	XC	Madrid	VERA ORTIZ, TERESA	0220827602A1441	D	12
		Subdirección General de Recursos Humanos											
5	2432606	Jefe Negociado N.18	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N.18 (Adscripción provisional)	18	MA	Madrid	MIGUEL SANZ, SONIA	1680577246A1146	D	16
6	5001418	Jefe Negociado	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N.16	16	MA	Madrid	GUTIERREZ RUIZ, DOLORES	5192390002A1146	D	16
7	5005313	Jefe Negociado	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N.16	16	MA	Madrid	TOURAL MUÑOZ, Mª CARMEN	0111136313 A1135	C	16
		SECRETARIA GENERAL PARA EL TERRITORIO Y LA BIODIVERSIDAD											
		DIRECCIÓN GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD											
		Subdirección General de Vida Silvestre											
8	4237564	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Jefe Negociado N.16	16	MA	Madrid	FRIEBEN BERMEJO, Mª ANGELES	0148413857 A1146	D	16
		O.A. Parques Nacionales											
		Parque Nacional de Cabañeros											
9	4688918	Auxiliar de Informática N.14	14	D	Ciudad Real	Puesto N.12 Area Servicio Público	12	XC	Palma de Mallorca	SIRERA VALDES, VICENTE	4295735946A1441	D	12
10	4688919	Auxiliar Informática N.14	14	D	Ciudad Real	Puesto Trabajo Información N.14	14	MI	Barcelona	RODRIGUEZ HIDALGO, ANTONIO GABRIEL	4418180757A6032	D	14
		Parque Nacional de Daimiel											
11	4844505	Agente Medioambiental Parques Nacionales	16	C	Daimiel	Agente Medioambiental de PP.NN.	16	MA	Mora	PEREZ MUÑOZ, MARIANO	7063931446 A5000	C	12
		Parque Nacional de Cabrera											
12	4844500	Agente Medioambiental Jefe	18	C	Palma de Mallorca	Agente Medioambiental de PP.NN.	16	MA	Palma de Mallorca	LOPEZ ARGUDO, FRANCISCO	5132829324 A5000	C	12
		Parque Nacional de los Picos de Europa											
13	4402929	Habilitado	16	CD	Oviedo	Jefe Negociado N.18	18	DE	Madrid	DUARTE RUEDA, Mª DOLORES	0013301513A6025	C	18
14	2158116	Auxiliar Informática N.14	14	D	Posada de Valdeón			EV		ROBLES ALAEZ, DELIA	0974253924A1146	D	-
		Parque Nacional de Timanfaya											
15	2299338	Técnico N.20	20	B	Tinajo					DESIERTO			
16	4844522	Agente Medioambiental Jefe	18	C	Tinajo					DESIERTO			
17	4688913	Jefe Administración y Habilitación	18	BC	Tinajo	Puesto N.14 Area Servicio Público	14	MA	Arrecife	FAJARDO LUIS, FRANCISCO J.	4290502413A1431	C	14
18	4611673	Puesto de Informática N.14	14	CD	Tinajo	Atención al Cliente 2. Oficinas	12	XC	Teguise	BORGES RODRIGUEZ, FERMIN G.	4290593413A1441	D	12
19	4674514	Jefe Negociado N.14	14	CD	Tinajo	Atención al Cliente 2. Oficinas	12	XC	Yaiza	AGUDO GARCIA, Mª ESTRELLA	5163323535 A1441	D	12
		Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia											
20	4844525	Agente Medioambiental de Parques Nacionales	16	C	Bueu	Puesto N.12 Area Servicio Público	12	XC	Barcelona	ESCOLA NOGUES, AGUSTIN	3503881502A1431	C	12
		Parque Nacional de Garajonay											
21	4844529	Agente Medioambiental Jefe	18	C	San Sebastián de la Gomera	Agente Medioambiental de PP.NN.	16	MA	San Sebastián de la Gomera	RAMON CLEMENTE, JOSE	1018425102 A5000	C	12

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
22	4688916	Auxiliar Informática N.14 Parque Nacional Caldera de Taburiente	14	D	San Sebastián de la Gomera	Auxiliar Reparto a Pie	11	XC	Santa Cruz de Tenerife	RODRIGUEZ MARTIN, JOSE LUIS	4207814213 A1441	D	11
23	4469087	Habilitado Isla Graciosa de Tegui	16	CD	Santa Cruz de la Palma	Puesto N.14 Area Servicio Público	14	FO	Puerto del Rosario	GOMEZ GOMEZ, MIGUEL	2475674457A1431	C	15
24	4987339	Jefe Negociado DIRECCION GENERAL DEL AGUA Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua	14	CD	Tegui					DESIERTO			
25	3927816	Analista Funcional	20	BC	Madrid	Jefe Sección Técnica	24	MA	Sevilla	SALVADOR MARTINEZ, ANA	5084645413A5913	B	18
26	1650636	Jefe Negociado N.18 <u>Organismos Autónomos</u> CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR Secretaría General	18	CD	Madrid	Auxiliar de Oficina N.14	14	MA	Madrid	MARUGAN CALVO, Mª CONCEPCION	5162974713A6032	D	14
27	996116	Jefe Negociado N.16 CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JÚCAR Dirección Técnica	16	CD	Sevilla	Puesto N.14 Area Control Explotación	14	MA	Sevilla	MERIDA JIMENEZ, MANUEL	7567388613A1431	C	14
28	905555	Analista Programador	18	BC	Valencia	Analista Programador (Adscripción provisional)	18	MA	Valencia	SANCHEZ ABENZA, JOAQUIN CARLOS	0756215602A1177	B	-
29	1836017	Jefe Negociado N.16 SECRETARIA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Secretaría del Secretario General	16	CD	Valencia	Ayudante de Administración N.14	14	DE	Paterna	MORENO GOMEZ, Mª JOSE	0108693757A6025	C	14
30	4795760	Portero Mayor DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL Unidad de Apoyo	12	E	Madrid	Portero Mayor	10	MA	Madrid	SAN JULIAN DE LA ROSA, CARLOS	5161234257A6042	E	10
31	2604008	Jefe Negociado N.18	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N.18 (Adscripción provisional)	18	MA	Madrid	DOMINGUEZ ALVAREZ, ANGEL LUIS	0973491035 A1441	D	11
32	3613435	Programador de segunda Subdirección General de Evaluación Ambiental	15	CD	Madrid	Jefe Negociado N.18	18	MA	Madrid	MIÑANO NAVARRO, Mª DOLORES	0136173546 A1146	D	18
33	1969971	Auxiliar Oficina N.14	14	D	Madrid	Puesto N.11 Area Tráfico Interior	11	XC	Madrid	PIZARRO DE LA CRUZ, SILVIA	1178983035A1441	D	11